

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 14 de marzo de 1989.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

**9422** RESOLUCION de 14 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 24, de fecha 2 de febrero de 1989, se publicaron las bases que regirán en las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico. Asimismo en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 45, de fecha 3 de marzo, aparece publicada corrección de errores al mismo.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las pruebas es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Torrelavega, 14 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Gutiérrez Portilla.

**9423** RESOLUCION de 15 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Pereruela (Zamora), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 1 de marzo de 1989 aparece el anuncio para cubrir la plaza de Alguacil de servicios múltiples del Ayuntamiento de Pereruela, con categoría de Peón y contratado con reducción de jornada, sometido a la legislación laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio.

Pereruela de Sayago, 15 de marzo de 1989.

**9424** RESOLUCION de 16 de marzo de 1989, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se modifica la de 24 de enero de 1989, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Repentización, Transposición Instrumental y Acompañamiento.

Publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 18, de fecha 23 de enero pasado, bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Transposición y Acompañamiento, por el presente anuncio se rectifica la denominación de la plaza, siendo la correcta la de Repentización, Transposición Instrumental y Acompañamiento, permaneciendo sin alteración el contenido de las bases publicadas.

Con ello se da cumplimiento al acuerdo adoptado por la Corporación el 24 de febrero pasado.

El plazo de presentación de instancias, de veinte días naturales, comenzará a contar a partir del siguiente al en que parezca esta rectificación que se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 16 de marzo de 1989.—El Secretario.

**9425** RESOLUCION de 16 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Borriana (Castellón), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Castellón.  
Corporación: Borriana.  
Número de Código Territorial: 12032.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 16 de febrero de 1989.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnicos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Programadores.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Obras y Servicios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Encargado de Obras y Servicios.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Periodista (duración determinada a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Traductor (duración determinada a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Agente Comercial (duración determinada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico Agrónomo (duración determinada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Coordinador del Centro de Trabajo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor del Centro de Trabajo (duración determinada a tiempo parcial). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Animador Juvenil (duración determinada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Azafata de Oficina de Turismo (duración determinada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Bibliotecario (duración determinada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargada de los Servicios Municipales (duración determinada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Aguas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón (duración determinada). Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conductor (duración determinada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Moza de Limpieza (duración determinada). Número de vacantes: Una.

Borriana, 16 de febrero de 1989.—El Secretario.—V.º B.º. El Alcalde.

**9426** RESOLUCION de 17 de marzo de 1989, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se modifica la de 16 de enero de 1989, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Solfeo y Teoría de la Música.

Publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 9, de fecha 12 de enero, pasado, bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Solfeo, por el presente anuncio se rectifica la denominación de la plaza, siendo la correcta la de Solfeo y Teoría de la Música, permaneciendo sin alteración el contenido de las bases publicadas.

Con ello se da cumplimiento al acuerdo adoptado por la Corporación el 24 de febrero pasado.

El plazo de presentación de instancias, de veinte días naturales, comenzará a contar a partir del siguiente al en que parezca esta rectificación que se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 17 de marzo de 1989.—El Secretario.